

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CIUDADANOS.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

112

ALONSO PRIETO, Ildefonso; domiciliado últimamente en Pozuelo del Páramo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Bañeza, con objeto de ser oído en audiencia en justicia, en el sumario que en dicho Juzgado se sigue por sustracción de gallinas, bajo apercibimiento que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 273

113

ALVAREZ FERNANDEZ, Manuel; domiciliado últimamente en la calle de las Veneras, número 7, taberna; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Esteban Unzueta, para prestar declaración en causa instruida por tentativa de suicidio de Ramona Campos. 315

114

BERGA LLOREN, Ramón; domiciliado últimamente en la calle de la Paz, número 1; comparecerá el día 5 de Febrero, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo y otros con el número 2.543 del año 1917. 192

115

COUS GUALDO, Francisco; hijo de Miguel y Buenaventura; domiciliado últimamente en La Coromina; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para hacerle entrega de los documentos y efectos que le fueron ocupados en causa por robo, instruida por dicho Juzgado. 330

116

DESCONOCIDO, de estatura baja, de unos veinte á veinticuatro años, de hablar madrileño, que viste traje azul de mecánico y gorra; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, con objeto de ser oído en sumario que se instruye sobre robo de trozos de cobre, bronce y plomo del almacén que en la plaza de toros de Miranda de Ebro tiene Isidro Tarré. 386

117

GARCIA LOPEZ, Manuel; domiciliado últimamente en la calle de Hortaleza, número 60, piso bajo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado instructor del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, para prestar declaración en causa por muerte de Paula de la Cruz, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 60 de 1916. 310

118

GARCIA SORIANO, Concepción; domi-

ciada últimamente en el paseo de la Virgen del Puerto, número 5, piso segundo, derecha; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Esteban Unzueta, para celebrar un careo en causa por lesiones, instruida por referido Juzgado. 317

119

GARCIA TEJEDOR, Estanislao; domiciliado últimamente en la calle de Mira el Sol, número 9, principal, número 6; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado instructor del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, para prestar declaración en causa por muerte de Paula de la Cruz, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 50 de 1916. 309

120

GARRIDO Y PALOMINO, Agustín de; domiciliado últimamente en la calle de Preciados, número 5 y 7; comparecerá el día 5 de Febrero próximo, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 2.641 del año actual. 191

121

GASCON, Gregorio; cuya demás filiación se desconoce; domiciliado últimamente en la calle del Limón, número 5; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para prestar declaración como testigo en causa por daños en un coche-tranvía, instruida por denuncia de Juan Domínguez, cobrador de tranvía, bajo el número 840 de 1917. 379

122

GAZQUEZ Y GAZQUEZ, Manuel; hijo de Francisco y Ana María; domiciliado últimamente en Viles; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para hacerle entrega de los documentos y efectos que le fueron ocupados en causa por robo, instruida por dicho Juzgado de Chinchón. 379

123

GONZALEZ GOMEZ, Esteban; domiciliado últimamente en Palencia, hoy en ignorado paradero; comparecerá el día 11 del actual, y hora de las doce de su mañana, ante la Audiencia Provincial de dicha ciudad de Palencia, para asistir en concepto de testigo á las sesiones de juicio oral de la causa seguida en este Juzgado de Palencia por lesiones contra Máximo Alvira Ortega, bajo los apercibimientos legales, si no comparece. 330

124

HERNANDEZ ORTA, Francisco; Ricardo Miralles Ortega, Francisco Quesada Cantón y Andrés Ortega Andrés, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; domiciliados últimamente en Bentarique; comparecerán ante la Audiencia Provincial de Almería el día 4 de Febrero próximo, y hora de las diez, para asistir como testigos al juicio oral en causa número 20 de 1916, sobre incendio, contra José Piñón Martínez. 253

125

JIMENEZ VILLAVEDRA, Pascual; comparecerá, en término de cinco días, en el Juzgado de instrucción de Cádiz,

para instruirle de los derechos que asisten en causa por lesiones de su esposa Rafaela Blanco Francia, instruida por dicho Juzgado. 248

126

Los padres ó representantes legales de Avelino Congosto Santamaría, de diecisiete años, de estado soltero, profesión sirviente; domiciliado en Encinillas, d partido judicial de Villarcayo, para que comparezcan en el término de ocho días, á contar desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Villarcayo, para ofrecerles el procedimiento en causa por lesiones al citado Avelino. 341

127

Los parientes más próximos de Cecilio Ferrnosailla Martínez, de cuarenta y seis años, natural de Briviesca (Burgos), de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de Francos Rodríguez, número 1, bajo; comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez instructor del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría de D. Fulgencio Muzas, para prestar declaración y ofrecerles la causa según el artículo 103 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por muerte de aquél, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 617 de 1917. 302

128

LOSADA Y LOSADA, Matías; hijo de Pedro y Matilde; domiciliado últimamente en la calle de Madrid, número 7; comparecerá el día 21 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por malos tratos, con el número 1.634 de orden del año 1917. 363

129

MARTIN, Justina; domiciliada últimamente en la calle del Marqués de Monasterio, número 2, tercero derecha; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado instructor del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de don Antonio Aguilar, para recibir la declaración en causa por hurto á D.^a Nicolasa Rubio García, instruida por dicho Juzgado. 236

130

MARTIN MAZA, Nicolás; domiciliado últimamente en la calle del Buen Suceso, número 15, principal; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Reina, para hacerle un requerimiento en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado. 301

131

MARTINEZ MORENO, Manuel; natural de Sevilla, de veintisiete años, de estado soltero, hijo de Manuel y de Luisa; comparecerá el día 16 del actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones á Angel Ligeró García. 315

132

MONCAYO PARRA, Eusebio; domiciliado últimamente en la calle de Eguiluz, número 2; comparecerá ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido

contra éste con el número 2.633 del año 1917. 195

133

MUNOZ GARCIA, *Alejo*; natural de Madrid, de sesenta años, de estado viudo, hijo de Baldomero y Juana; comparecerá el día 31 del actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 344

134

NAVAS JIMENEZ, *Avelino*; vecino de Nueva Carteya; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Rambla á prestar declaración en el sumario que se instruye por hurto de caballerías contra Antonio Varo Fernández, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 280

135

OLLOÑARTE HERRADA, *Juan*; domiciliado últimamente en Hucéjia; comparecerá, á las diez horas del día 4 de Febrero próximo, ante la Audiencia de Almería para asistir como testigo al juicio oral señalado en la causa número 20 de 1916, sobre incendio, contra José Picón Martínez. 353

136

ORDUÑA VERDEJO, *Rafael*; natural de Valencia, de veintisiete años, de estado soltero, profesión jornalero, hijo de José y Rosa; domiciliado últimamente en la calle del Aguila, 17, piso segundo, número 1; comparecerá el día 31 del actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por daños y lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 347

137

ORQUIN URIAL, *Trinidad*; natural de Zaragoza, de treinta y cuatro años, de estado soltera; domiciliada últimamente en la calle de Don Felipe, 5, tienda; comparecerá el día 31 de Enero actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas, por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense. 343

138

PASCUAL N., *Ceserino*, (a) *El Cabo*; domiciliado últimamente en el Puente de Serovia, número 3; comparecerá el día 21 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por coacción (huelgas), instruido contra el mismo, con el número 1.613 del año 1917. 364

139

PEREZ CASANOVA, *Francisco*; domiciliado últimamente en la travesía del Horno de la Mata, 5, segundo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para oírle en declaración sin juramento, en causa por estafa de 530 pesetas, instruida por denuncia á Modesto Ladera, bajo el número 1.300 de 1917. 291

140

RAMELLON CARBERO, *Luisa*; de

veinte años, de estado soltera, natural de Gibraltar, vecina que fué de La Línea, calle de Juan George, casa de la Cabrera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, para prestar declaración en causa número 331 de 1917 sobre corrupción de menores. 336

141

RICO DE GABRIEL, *Antonio*; natural de Lugo, de cuarenta años, casado, hijo de Juan y de Isabel; domiciliado últimamente en la Plaza del Alamillo, número 4, principal, número 5; comparecerá el día 31 de Enero actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 346

142

RODRIGUEZ SANCHEZ, *José y Francisco*; comparecerán ante el Juzgado de Gacén, en el término de diez días siguientes al de la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de dicha provincia, al objeto de hacerles el ofrecimiento que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal en el sumario número 127 del año actual sobre muerte de su padre, bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar en Derecho. 356

143

RUBIO, *Genoveva*; domiciliada últimamente en la calle de Alberto Aguilera, número 11; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado instructor del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Aguilera, para recibir declaración sin juramento en causa por hurto á D.^a Gloria Landa, instruida por dicho Juzgado. 337

144

SANCHEZ HARRA, *Fernando*, (a) *Panadero*; de veinte años, soltero, de oficio torero, natural de Tudela; domiciliado últimamente Zaragoza, plaza de la Victoria, número 61, primero; comparecerá á declarar en el Juzgado de instrucción de Tarazona, sito en el edificio de la prisión preventiva del partido dentro del término de diez días, pues así está acordado en el sumario número 36 de 1917, parándole, si no lo hace, el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 339

145

SEVILLANO CORRAL, *Antonio*; natural de Tecla, de treinta y dos años, hijo de Antonio y Francisca, de estado soltero, del campo, vecino de dicho pueblo; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Málaga, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de declararlo rebelde en la causa número 28-917 por resistencia. 251

146

SIMON SANCHEZ, *Jesús*; domiciliado últimamente en Aimendralejo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llerena á prestar declaración en el sumario número 173 del año último, sobre hurto de una caballería. 385

147

SORIANO LOPEZ, *José*; domiciliada últimamente en el paseo de la Virgen del Puerto, número 5, segundo derecha; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría

de D. Esteban Unzueta, para celebrar un careo en causa por lesiones instruida por referido Juzgado. 316

148

SORIANO LOPEZ, *Manuel*; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Carmona para recibirle declaración en causa por hurto de una mula á D. Isaias Prado Withe, contra Francisco López Espino y otro. 256

149

TABLER *Armando*; empleado del Palace Hotel, de estado soltero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en el Palace Hotel, carrera de San Jerónimo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado instructor del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella, para la práctica de una diligencia de reconocimiento acordada en causa por hurto de un reloj á D. Walter Rubens, intruida por dicho Juzgado, con el número 353 del pasado año. 297

150

TUÑON, *Luis*; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado instructor del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, para prestar declaración en causa por lesiones de Anselmo Tejera, instruida por dicho Juzgado con el número 362 de 1915, contra Adalberto Rolland. 314

151

Un ciego llamado Antonio; domiciliado últimamente en Vélez-Rubio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lorca, para declarar en causa por robo, instruida por dicho Juzgado. 384

152

Un individuo apellidado Hidaigo, de unos diecinueve años; domiciliado últimamente en Puertollano, alto, moreno, viste pantalón rayadillo, chaqueta oscura y gorra negra; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almagro, para declarar en causa por robo, instruida por dicho Juzgado. 232

REGLAMENTO.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 518 y 525 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

89

MACHADO BARRERA, *José Benito*; hijo de Martín y María, natural de Madrid, de estado casado, profesión fogonero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Astillero (Santander); procesado por desertión del buque mercante *Alfonso XIII*; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor

Capitán de Infantería de Marina, señor D. Francisco Trabada y García, Ayudante de la Comandancia de Marina = Vigo, 28 de Diciembre de 1917. = El Juez instructor, Francisco Trabada.

JM—28

90

MARTI PUBILL, *Martín*; hijo de Juan y de Jacinta, natural de Alfara de Carles (Tarragona), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, de 1,680 metros de estatura; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto á expediente por haber faltado á incorporación al Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, en el Cuartel del Carro, ante el Juez instructor, D. Ignacio Bach Eciija, primer Teniente de Infantería, con destino en el Regimiento de Luchana, número 28, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. = Tarragona, 31 de Diciembre de 1917. = El primer Teniente, Juez instructor, Ignacio Bach Eciija.

JG—19

91

MARTIN RODRIGUEZ, *Antonio*; fogonero que era del vapor C. López y López en 17 de Marzo de 1917; domiciliado últimamente en Cádiz; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, Teniente de Navío de la Armada, D. Manuel Bastarreche y Díez de Buñes, para prestar declaración. = Cádiz, 24 de Diciembre de 1917. = El Juez instructor, Manuel Bastarreche.

JM—40

92

MARTINEZ NAVARRO, *José*; natural de Almería, hijo de José y de Encarnación, de treinta y tres años, estado soltero, profesión herrero, con instrucción; procesado por el delito de quebrantamiento de condena; comparecerá en el Juzgado de instrucción del Arsenal de La Carraca, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, y de no efectuarlo, será declarado rebelde. Arsenal de La Carraca, 24 de Diciembre de 1917. = El Capitán, Juez instructor, Manuel Buada.

JM—42

93

MARTINEZ RODRIGUEZ, *Maximiano*; hijo de José y de Gala, natural de Cuenca de Campos, partido de Villalón, provincia de Valladolid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento de Infantería de Isabel II, número 32, D. Enrique González Massa, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Valladolid, 23 de Diciembre de 1917. = El Comandante, Juez instructor, Enrique González Massa.

JG—23

94

MATARO MAS, *Tomás*; hijo de Pedro y Antonia, natural de Manresa, provincia de Barcelona, de oficio ferroviario, estado soltero, de veintiséis años, sus señas personales son: pelo negro, cejas pobladas, nariz recta, barba y boca regular, sabe leer y escribir, quien fijó su residencia en Barcelona, calle de Valencia, número 443, primero-primer, sujeto á expediente por haber faltado á la incorporación ordenada por Real orden de 15 de Agosto último; comparecerá, dentro del término de treinta días, en el Cuartel de Atarazanas, ante el Juez instructor, Coman-

dante, D. Anselmo Otero-Cossío, con destino en el cuarto Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. = Barcelona, 30 de Septiembre de 1917. = El Comandante, Juez instructor, Anselmo Otero-Cossío.

JG—38

95

MIRANDA MARTINEZ, *José*; hijo de Francisco y Josefa, de diecinueve años, natural de Buen, vecino de Buen, cuyas señas son: cuerpo bajo, ojos grandes pardos, cejas y pelo castaños, frente espaciosa, nariz y boca regular, color sano, barba no tiene, profesión marinero, acreditó saber leer y escribir, para que se presente en esta Comandancia de Trozo á responder de los cargos que le resulten en el expediente que para la declaración de prófugo é imposición de las responsabilidades correspondientes que me hallo instruyendo contra el mismo; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110 de la ley de 3 de Marzo de 1915 y en el 45 de la Instrucción de 19 de Enero de 1916. = Buen, 29 de Diciembre de 1917. = El Juez instructor, Marcelino Ramos.

JM—10

96

NORES PORTELA, *Manuel*; hijo de Manuel y Josefa, de diecinueve años, natural de Buen, vecino de Buen, cuyas señas son: cuerpo regular, ojos pardos, cejas y pelo castaños, frente espaciosa, nariz y boca regular, color sano, barba no tiene, profesión marinero, acreditó no saber leer ni escribir, para que se presente en esta Comandancia de Trozo á responder de los cargos que le resulten en el expediente que para la declaración de prófugo é imposición de las responsabilidades correspondientes que me hallo instruyendo contra el mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110 de la ley de 3 de Marzo de 1915 y en el 45 de la Instrucción de 19 de Enero de 1916. = Buen, 29 de Diciembre de 1917. = El Juez instructor, Marcelino Ramos.

JM—11

97

OTERO GERVINO, *Vicente*; hijo de Antonio y Balbina, de diecinueve años, natural de Beluso, vecino de Beluso, cuyas señas son: cuerpo regular, ojos y cejas pardos, pelo negro, frente espaciosa, nariz y boca regular, color sano, barba no tiene, profesión marinero, acreditó no saber leer ni escribir, para que se presente en esta Comandancia de Trozo á responder de los cargos que le resulten en el expediente que para la declaración de prófugo é imposición de las responsabilidades correspondientes que me hallo instruyendo contra el mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110 de la ley de 3 de Marzo de 1915 y en el 45 de la Instrucción de 19 de Enero de 1916. = Buen, 29 de Diciembre de 1917. = El Juez instructor, Marcelino Ramos.

JM—7

98

PELAEZ QUINTANA, *Argimiro Pedro*; natural y vecino de Llanes, de diecinueve años, hijo de Joaquín y Máxima, cuyas señas particulares son las siguientes: estatura regular, ojos azules, pelo rubio, frente, nariz y boca regular, barba ninguna, color bueno, para que se presente en esta Comandancia de Trozo á responder de los cargos que le resultan en el expediente que para la declaración de prófugo, imposición de las responsabilidades correspondientes me hallo instruyendo contra el mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110 de la

ley de 3 de Mayo de 1915 y en el 45 de la Instrucción de 19 de Enero de 1916. = Ribadesella, 30 Diciembre de 1917. = El Juez instructor, Senén Caveda.

JM—45

99

PEREZ ROMERO, *Benigno*; hijo de Andrés y María, natural de Puebla del Caramiñal, de estado casado, profesión fogonero, de veintidós años, no constando las señas particulares; domiciliado últimamente en Puebla; procesado por deserción del buque mercante *Alfonso XIII*; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, don Francisco Trabada y García, Ayudante de la Comandancia de Marina. = Vigo, 28 de Diciembre de 1917. = Francisco Trabada.

JM—35

100

QUINTEIRO, *Alejandro*; de diecinueve años, natural y vecino de Buen, cuyas señas son: cuerpo bajo, ojos pardos, cejas al pelo, pelo castaño, frente espaciosa, nariz y boca regulares, color sano, barba saliente, profesión labrador, acreditó no saber leer ni escribir; para que se presente en esta Comandancia de Trozo, á responder de los cargos que le resulten en el expediente que para la declaración de prófugo é imposición de las responsabilidades correspondientes que me hallo instruyendo contra el mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110 de la ley de 3 de Marzo de 1915 y el 45 de la Instrucción de 19 de Enero de 1916. = Buen, 29 de Diciembre de 1917. El Juez instructor, Marcelino Ramos.

JM—4

101

RAMOS ARNAIZ, *Eugenio*; domiciliado últimamente en Elapchove; comparecerá, en el término de noventa días, contados desde la fecha de la publicación de la presente citación, ante el señor Ayudante de Marina de Lequeitio, D. Juan Rico Montero; de no verificarlo en el tiempo preñado, será declarado prófugo. = Lequeitio, 29 de Diciembre de 1917. Juan Rico.

JM—51

102

REGALES OUVINA, *Antonio*; hijo de Vicente y de Juana, natural de Portumarcos, Puebla del Caramiñal (Coruña), de estado casado, profesión fogonero, de treinta y tres años, no constando las señas particulares; domiciliado últimamente en Portumarcos (Puebla del Caramiñal); procesado por deserción del buque mercante *Alfonso XIII*; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, D. Francisco Trabada y García, Ayudante de la Comandancia de Marina. = Vigo, 28 de Diciembre de 1917. = El Juez instructor, Francisco Trabada.

JM—31

103

REGO FERNANDEZ, *Juan Manuel*; hijo de Juan Manuel y Josefa, natural de Puebla del Caramiñal (Coruña), de estado casado, profesión fogonero, de veintinueve años, no constando las señas particulares; domiciliado últimamente en Puebla del Caramiñal; procesado por deserción del buque mercante *Alfonso XIII*; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, D. Francisco Trabada y García, Ayudante de la Comandancia de Marina. = Vigo, 28 de Diciembre de 1917. = El Juez instructor, Francisco Trabada.

JM—33

104

RESTOLL LUQUE, Manuel; hijo de Francisco y de Teresa, natural de Torrevieja, profesión fogonero, de treinta y cinco años, tripulante que fué del vapor *Montevideo*; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de Corbeta de la Armada, D. Antonio María Villalón y Demestre, bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho plazo, será declarado rebelde.—Barcelona, 21 de Diciembre de 1917. El Juez instructor, Antonio María Villalón. JM—49

105

RODRIGUEZ DEL CAÑO, Saturnino; hijo de Alberto y de Agapita, natural de Tordesillas, provincia de Valladolid, de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años; estatura 1,571 metros; domiciliado últimamente en Tordesillas, provincia de Valladolid; procesado por falta a incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel II, número 32, don Enrique González Massa, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Valladolid, 23 de Diciembre de 1917.—El Comandante, Juez instructor, Enrique González Massa. JG—24

106

RODRIGUEZ GONZALEZ, Eugenio; hijo de Patricio y de Josefa, natural de Villafrechas, Ayuntamiento de ídem, partido de Rioseco, provincia de Valladolid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,590 metros, pelo y cejas negros, ojos castaños, nariz regular, barba poca, boca regular; domiciliado últimamente en Villafrechas, provincia de Valladolid; procesado por falta a incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel II, número 32, D. Enrique González Massa, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid,

23 de Diciembre de 1917.—El Comandante, Juez instructor, Enrique González Massa. JG—25

107

RUA, José María; de diecinueve años, natural y vecino de Bueu, cuyas señas son: cuerpo regular, ojos pardos, cejas al pelo, pelo castaño, frente espaciosa, nariz y boca regulares, color sano, barba no tiene, profesión marintero, acreditó no saber leer ni escribir, para que se presente en esta Comandancia de Trozo a responder de los cargos que le resulten en el expediente que para la declaración de prófugo é imposición de las responsabilidades correspondientes que me hallo instruyendo contra el mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110 de la ley de 3 de Marzo de 1915 y en el 45 de la Instrucción de 19 de Enero de 1916.—Bueu, 29 de Diciembre de 1917.—El Juez instructor, Marcellino Ramos. JM—3

108

SOTERAS FA, Pedro; hijo de Antonio y de María, natural de Vallbona (Tarragona), de estado soltero, profesión papelerero, de veintidós años, estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en Vallbona (Tarragona); sujeto a expediente por haber faltado a incorporación al Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en el Cuartel del Cerro, ante el Juez instructor, D. Ignacio Bach Ecija, primer Teniente de Infantería, con destino en el Regimiento de Luchana, número 28, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 31 de Diciembre de 1917.—El primer Teniente, Juez instructor, Ignacio Bach. JG—20

109

TELLECHEA URIABARRENA, Ramón; domiciliado últimamente en Ibañanguelua; comparecerá, en término de noventa días, contados desde la fecha de la publicación de la presente citación, ante el señor Ayudante de Marina de Lequeitio, D. Juan Rico Montero, bajo apercibimiento que de no verificarlo en el tiempo presijado será declarado prófugo.

Lequeitio, 31 de Diciembre de 1917.—Juan Rico. JM—50

110

TORRALBA GASCÓN, Salvador; hijo de Sebastián y Felisa, natural de Piedramorrera (Huesca), de veinticuatro años, de estado soltero, estatura 1,570 metros; residente en Francia; procesado por la falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zaragoza, 29 de Diciembre de 1917.—El Comandante, Juez instructor, Rafael de Valenzuela. JG—53

111

VAZQUEZ VIDAL, Juan; hijo de Emilio y Ramona, natural de Puebla de Caracul (La Coruña), de estado soltero, profesión fogonero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por deserción del buque mercante *Afeso XIII*; comparecerá en término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, Sr. D. Francisco Trabadoia García, Ayudante de la Comandancia de Marina—Vigo, 28 de Diciembre de 1917.—Francisco Trabadoia. JM—37

112

VICENS ORJOL, Benito; hijo de Francisco y María, natural de San Felix de Guixols (Gerona), de veintidós años, estatura 1,629 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, barba y boca regulares, color sano; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá ante el señor Juez instructor, D. Mariano Morote Lucio Villegas, en el Cuartel de Santo Domingo, de esta ciudad, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa le parará el perjuicio de ser declarado rebelde, en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria.—Gerona, 24 de Diciembre de 1917.—El Comandante, Juez instructor, Mariano Morote. JG—14